



CAPITULO LXXXV.

Principios que tuvo el colegio de niñas de Guadalajara, sus progresos y estado en que se halla; conjura el Illmo. Sr. Camacho á los alacranes, y á su bendicion un ojo seco de agua la reproduce mas abundante; especial movimiento de su sombrero y del de el Sr. Mimbela.

1. No solo con la fundacion del convento de Santa Mónica, se persuade la facilidad con que de principios débiles hace Dios y se vale de ellos para obras grandes, sino con la fundacion del colegio de niñas, de que se sigue á tratar. Una pobre mujer, natural de la ciudad de Guadalajara, hija de padres nobles, aunque pobres, inspirada de Dios, se hizo cargo de educar niñas, que por la pobreza de sus padres no podian, sin peligro de su honestidad, mantenerse; recogíalas en su casa, en donde las enseñaba á leer, escribir y otras labores de mano y aguja, en que por lo comun se ejercitan todas las mujeres de calidad en Guadalajara, las de posible por diversion y las pobres para snfragar su necesidad: hacíase cargo esta buena señora, que se llamaba Ana de Jesus, de recibir obras de costuras, ya de las sacristías de las iglesias, ya de casas particulares, con lo que adquiria para el preciso sustento de dichas niñas, entre las que se distribuian las obras, con tal proporcion, que les quedaba tiempo para practicar el oficio de María, por los loables ejercicios de virtud en que las instruía; comenzó á difundirse por la ciudad el buen nom-

bre y gobierno de la madre Ana, con lo que fué preciso creciese el número de discípulas, y se dieron por entendidos los obligados á socorrer la necesidad de tantas pobres, porque esta obligacion tienen todos los que tienen, cuando no se les esconde la urgente necesidad del prójimo.

2. Uno de los que mas conocieron esta obligacion, fué D. Juan de Urbina, sugeto de mayor piedad que caudal, que viendo el buen logro de este recogimiento, les donó un molino que poseia en las canales de dicha ciudad, y con él comenzó la maestra á necesitar de mas fuerzas para atender á sus maquilas, sin hacer falta á la educacion de sus niñas; pero Dios que solo quiere una buena resolucion y constante ánimo de ejecutar lo bueno á su mayor gloria, le dió una compañera de igual ánimo y virtud, que lo fué Doña Juana de Alcorta, y con este desahogo atendía la madre Ana á su labor de trigo, saliendo todos los dias con su sombrero y bordon para su molino, dejando á sus ovejas en su rebaño. No faltó otro pastor que viendo una grey tan tierna y que necesitaba de casa mas amplia y fuerte, para asegurar sus cordilleras

del asalto de los lobos que podian asecharlas, las quitó de la vista y las enclaustró en casa competente, en la que tuvieran pasto espiritual, capellan y confesores, y para lo temporal les ministrase lo necesario, de cuya suerte esta escuela tuvo ya el nombre de colegio y comenzó á gobernarse por su prelado.

3. Este fué el Illmo. Sr. Dr. D. Diego Camacho y Avila, colegial mayor que fué de Cuenca en Salamanca, magistral de la iglesia de Badajoz, su patria, arzobispo de Manila, de donde fué promovido al obispado de Guadalajara el año de 707, y luego que entró á servir su obispado, se dedicó al fomento de dicho colegio, que intituló con el nombre de San Diego, y viendo que necesitaba dicho colegio de rentas para su manutencion, arbitró medio para perpetuarlas y dejarles eficaz recomendacion á los señores obispos, que le sucedieren, y no habiendo casas propias episcopales, por lo que los señores obispos han pagado siempre arrendamiento de las que habitan, determinó fabricarlas autoritativas y capaces, en la parte mas cómoda que pudo escogitarse, cual es la en que se halla dicho palacio, tan inmediato á la iglesta catedral, que á pié sin incomodarse, pasan á ella y al colegio seminario, en donde el actual señor obispo asiste á todos los sínodos, que los acostumbra públicos, y como fué costosa la fábrica, le pareció competente la cantidad de seiscientos pesos, que diesen dichos señores obispos en cada un año á dicho colegio, para que juntos con tres que producía el molino fuese dote aunque no suficiente, á lo ménos que ayudase á la manutencion de dichas niñas; mas como la madre Ana tenia experimentada la Providencia Divina cuando no tenia rentas, viéndose con algunas y con los socorros cuantiosos de dicho ilustrísimo señor, franqueó

las puertas de dicho colegio, recibiendo á cuantas á él se refugiaban por asegurarse de los peligros, y cuando mas poblado de niñas estaba el colegio, parece quiso Dios cortar las alas con que se abrigaban, quitándole la vida á nuestro esclarecido príncipe á los cinco años de su gobierno; y murió como el sol, visitando, y por dar calor con su presencia á lo mas remoto de su obispado.

4. Habia ya visitado las iglesias y parroquias que tiene su diócesis al Sur y Poniente, y en ellas aplicado los remedios correspondientes á su formal edificio, y ya se deja entender el cuidado que pondria en la salud espiritual de sus ovejas, quien por la salud temporal procuró dejarles perpetuo remedio. Es el caso, que en la ciudad de Compostela y territorio de Tepic, advirtió en los libros de entierros una cruz en las mas partidas de ellos; hizole fuerza la repetida nota y procuró indagar lo que indicaba, y quedó condolido sabiendo ser curiosa refleja de los curas, anotar los muertos de picados de alacran, por haber muchos, y de tan activa ponzoña, que lo mismo era picar que prvenir el sepulcro al paciente: lleno de una grande fé en las armas de la Iglesia, mandó le pusiesen en su presencia los escarabajos ó sabandijas que se pudiesen hallar con prontitud, y con imperio de ministro del Altísimo, por medio del conjuro los despojó de tan activa ponzoña, de suerte que desde entónces, aunque hay alacranes, se burlan de ellos, porque aunque piquen alguna vez, no son sus aguijones tan venenosos.

5. Pasó dicho ilustrísimo señor á la parte del Norte, visitando su obispado, y estando en la ciudad de Monterey, capital del reino de Leon, fué informado, de que ántes habia un ojo de agua, que no solo recreaba y proveía á sus vecinos y ganados, sino que era

suficiente para que anduviese un molino, que al parecer injustamente quitaron á su dueño, desde cuando, como en castigo, permitió Dios se secase el ojo de agua; pidióle el cura á dicho ilustrísimo señor lo bendijese, y condescendiendo á sus instancias, fué á la parte donde ántes manaba, y habiendo echado la bendición, dejó admirados y alegres á los circunstantes, porque desde entónces hasta hoy volvieron á correr las aguas por donde solian ir, y mas abundantes. Volvió para la ciudad de Zacatecas, en donde le asaltó la muerte, que esperaba y siempre tenia á la vista en todas sus acciones, como se colige de haber ántes de salir á su visita, ordenado á sus albaceas se le fabricase un sepulcro humilde, en la nave y bóveda última de la iglesia catedral, en la parte comun en donde se entierran los ajusticiados, dejando encargado que en su lápida no se pusiese epitafio alguno, como tambien que en el sermón de sus honras no se predicasen elogios, sino desengaños; tanta era su humildad y tanto el celo de aprovechar á sus feligreses; y estando el sepulcro en la puerta por donde con frecuencia entran á la iglesia los señores obispos, y en la misma parte en donde se hinca á adorar al Señor Sacramentado, que está colocado en la capilla que llaman del Sagrario, no puede ménos que lograrse el fin que dicho Sr. Camacho tuvo, de que en su muerte solo se predicasen desengaños y no elogios; pero cómo al verse tal humildad, podrán sus sucesores dejar de elogiarle?

6. Pretendió su ilustrísima un entierro humilde, y parece lo conseguiria muriendo en Zacatecas, en donde por no ser la corte, seria ménos autorizado; pero fué ostentativo por la genial generosidad de los zacatecanos, y la misma novedad de funerales de un príncipe tan esclarecido, hizo se empeñasen en excesivas demostraciones,

las que repitieron cuando fué exhumado su cuerpo para la traslación á Guadalajara á los tres años, en donde vimos dicho cuerpo tan íntegro como pudo estar á los tres dias, y vimos su entierro aun más autorizado, porque á mas del comun concurso á tales funciones, se engrandeció con la asistencia del Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, su sucesor; y al tiempo que entraron su cuerpo á la iglesia, le hicieron la salva con movimientos extraordinarios de sus sombreros, los ilustrísimos señores obispos sus antecesores, dando testimonio de la vida que gozaba la alma de aquel cuerpo. Así honra Dios al que se humilla; y no solo en Guadalajara quiso la Divina Providencia ensalzar la humildad del Sr. Camacho con la presencia de la persona mas digna en sus exequias, cual lo fué el ilustrísimo prelado que le sucedió, y fué el ministro que las hizo, sino que en la metrópoli de Manila fué otra mitrada cabeza, la que con admirable erudición satisfizo los deseos de aquel ilustre y venerable cabildo de manifestar su dolor: este fué el Illmo. Sr. D. Fr. Diego Gorospe, obispo de la ciudad de la Nueva-Segovia.

7. No solo con estas demostraciones autoritativas para el mundo, quiso Dios manifestar cuán de su agrado le habia sido tan fiel siervo; no solo con la salva que le hicieron los señores obispos sus antecesores, con los movimientos extraordinarios de sus sombreros, testificaron el premio de la bienaventuranza, que podemos creer goza, sino es que el mismo Sr. Camacho parece quiso despues de muerto dar testimonio de su feliz tránsito, porque imitando los zacatecanos la especial costumbre de Guadalajara, luego que murió su ilustrísima pusieron su sombrero pendiente de una cinta á un lado del altar mayor, en la parroquia de aquella ciudad, y al tiempo que entraron el cuer-

po de dicho ilustrísimo señor á la iglesia, se advirtieron los movimientos, y fueron continuados hasta que se le dió sepulcro; buenas albricias de su salvacion, pues solo con sus grandes siervos usa Dios tales maravillas, que son lenguas que predicán su gloria; por lo que un erudito, viendo mover el sombrero del Illmo. Sr. D. Juan de Santiago de Leon Garavito, le pintó en este mote: *spiritus intus alit*, que descifraba esta décima:

Sombra fué de un Leon sagrado
Esta prenda que movida,
Sin ser del viento batida,
Espíritu fué animado.
Y mi discurso alumbrado
A la luz de este diseño,
Sin cautelas de despeño,
A publicar hoy se atreve,
Que si la sombra se mueve
Señal que vive su dueño.

Así lo entendia el Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santacruz, quien con discreto gracejo, cuando fué promovido de Guadalajara al obispado de la Puebla, dijo: se alegraba, porque si moria en Guadalajara, su sombrero habia de ser el primero que le quitase la honra, pues no se habia de mover como el de los otros señores obispos.

8. Pues ya tenemos dada breve noticia del Illmo. Sr. Camacho, quien murió en el mes de Octubre del año de 712, será bien volvamos á lamentar la falta que hizo, especialmente á su colegio; si bien la madre Ana decia con ánimo generoso: ménos fundamentos tuve para emprender el fomento de mis niñas, que los que hoy tengo para proseguir; extenderémos los piés hasta donde alcancen las sábanas: y así proseguia sin desmayar, hasta que viendo el Dr. D. Juan

de Cara Amo y Figueroa, canónigo magistral de su iglesia, la orfandad en que habian quedado las niñas de dicho colegio, se dedicó á emplear todas sus rentas, deducidos los gastos de su precisa manutención; compró sitio, en que dió principio á la fábrica de un competente colegio, y ya que lo vió capaz de que lo habitasen, trasladó á él las niñas, de la casa en que el Sr. Camacho las tenia; principió la fábrica de la iglesia, mas no pudo proseguirla, porque le parecia mas preciso ministrar el sustento á las colegialas, como lo hizo desde el año de 12 hasta el de 38; si bien desde el año de 727, que tuvo Guadalajara la dicha de lograr de su pastor al Illmo. Sr. Dr. D. Nicolás Cárlos Gomez de Cervantes, tuvo dicho magistral quien le ayudase á sufragar la necesidad con crecidas limosnas, y habiendo fallecido dicho ilustrísimo señor el año de 734, le dejó á dicho colegio doce mil pesos, que se fincasen para perpetua cóngrua.

9. Fuera esta largición en gran parte lenitivo que templara el justo sentimiento de las niñas por la muerte de su prelado, si no vieran tan gravemente accidentado al magistral su bienhechor, quien desee el año de 31 se vió en una cama insultado; y podemos creer que las oraciones de aquel coro de inocentes le conservaron la vida, así para que se colmase de méritos, por la paciencia con que sin movimiento estuvo en una cama, como para que lograrse, como logró, con lágrimas y súplicas que hizo al Illmo. Sr. Dr. D. Juan Gomez de Parada, su concólega y deudo, el que, como dignísimo prelado de dicha iglesia de Guadalajara, tomase á su cargo la tutela y protección de dicho colegio; á esto se redujo cuanto en la primera visita que dicho ilustrísimo señor hizo á dicho magistral; se habló, concluyendo que pues ya habia merecido

su aceptacion, moriria gustoso, y parece solo esto aguardaba, pues dentro de poco pasó á mejor vida, como debemos creer los que experimentamos su recta intencion, y así se dió á conocer cuando al tiempo que entró su cuerpo á la iglesia para sepultarse, vimos que el sombrero del Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela comenzó á llenar de admiracion al concurso con sus movimientos, y de lágrimas á todos cuantos habian visto las controversias que entre dicho ilustrísimo señor y magistral se ofrecieron, dándonos á entender que de uno y otro fué recta la intencion con que obraron, para que no juzguemos en tales casos, pues es compatible litigar sin perder la senda del buen ánimo.

10. Luego dicho Illmo. Sr. Parada se hizo cargo de fomentar el colegio de niñas, ministrándole lo necesario para su congruo sustento, y personalmente asistió á la fábrica de las oficinas, que á todo costo las ha hecho, y al cultivo de una huerta de olivos que les ha plantado, así para que les sirva de vergel y recreo, como para que en lo venidero les sufrague copiosos frutos, como lo promete la fertilidad del país, que puede colegirse del hecho mismo de haber este año logrado de algunos árboles las pri-

micias, no teniendo mas que cuatro de plantadas las estacas, y si en lo futuro no se malogran, puede Guadalaxara ser abundante de olivos, pues ya en este año se han cosechado porciones, de que se ha hecho aceite de los dos olivares de D. Antonio de Echazo, que es el primero que los plantó, y de D. Juan de Ubiarco.

11. Tambien está fabricando dicho ilustrísimo señor una primorosa iglesia, en la que lleva gastados mas de doce mil pesos, sin otro tanto que le tendrán de costo los muros de la huerta, cuya circunferencia tiene casi quinientas varas, sin lo que ocupa el colegio; de suerte que segun los fundamentos que va teniendo, será utilísimo á todo el reino, por las muchas niñas que en él se educan; y en sentir de dicho ilustrísimo señor, ninguna obra le parece mas necesaria, y como tal debemos todos estimarla y fomentarla, sin permitir se convierta en monasterio de monjas, porque siéndolo, faltará el alivio que hoy experimentamos de pobres niñas, que sin necesitar de dotes, se educan para verse aptas para el estado que quisieren elegir; y si se considera el principio que tuvo obra tan laudable, servirá de aliento para que se emprenda la hospitalidad de mujeres, que es tan necesaria.



CAPITULO LXXXVI.

El Sr. Dr. D. Fr. Manuel de Mimbela es nombrado obispo de Guadalaxara; fabricase en el rio grande de Guadalaxara el puente mayor que tiene todo el reino, y tambien se describe la armoniosa conduccion de agua para fuentes públicas en dicha ciudad de Guadalaxara, y entra de presidente el Sr. Terán de los Rios.

1. El año de 714 sucedió al Illmo. Sr. Dr. D. Diego Camacho, el día 16 de Diciembre, en el obispado de Guadalaxara, el Illmo. Sr. D. Fr. Manuel de Mimbela, natural de la ciudad de Fraga, en el reino de Aragon; era de calificada nobleza, de genio muy afable y magnánimo y de virtud muy sólida: sus primeras letras las estudió en la universidad de Zaragoza, en donde siendo de edad de quince años, profesó la regla de Nuestro Padre San Francisco, y en el colegio de San Diego, que la provincia tiene en dicha ciudad, estudió hasta salir consumado teólogo, como lo manifestó de lector en el convento de la provincia de Zacatecas, adonde fué en mision, y en dicho convento fué dos veces guardian y definidor, y pasó á la corte de Madrid en virtud de patente de procurador general de Indias; y como dió á conocer sus talentos en el corto espacio de tres años, fué presentado por su Magestad sucesivamente en tres obispados, el de Panamá, el de Oaxaca y el de Guadalaxara, en el que gobernó con acierto; fué amantísimo de la pobreza para consigo, de suerte que en el trato no se distinguía de los demas religiosos

sus hermanos, hasta que pocos meses ántes de morir le compelieron los médicos á que usase lienzo; pero era tan magnánimo para socorrer las necesidades, que aun dando á los pobres competentes dotes, les decia perdonasen la cortedad, y lamentaba ser pocas sus rentas, pues no llenaban los deseos de remediar como quisiera.

2. En la virginal pureza no permitia el menor descuido, y así tres dias ántes de morir, consiguió el médico el que una mujer le ministrase los apósitos y unturas, por no haber en el palacio hombre inteligente, y encendido el rostro de pudor, dijo: haga, señora lo que el médico le ordene, pero le aseguro por el paso en que me hallo, que será vd. la primera muger que ha tocado mi cuerpo, desde que tengo uso de razon. Era tan amante de su religion, que se retiraba á una celda solo, por asistir entre sus hermanos á los actos de comunidad, y hubiera continuado si no le mortificara lo que les incomodaba por los respetos de su presencia, los que procuraba compensar, socorriendo las necesidades que veia. Debióse á dicho Illmo. Sr. el que en su tiempo se restableciese la guarda de la fies-